ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ROSANA YENITH PINEDO PAEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	50.915.988	CONTRATO No.	737-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MONTERIA - GT SUCRE-BOLÍVAR-CÓRDOBA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial, asignado, para generar insumos de análisis de la Política de Reintegración y Reincorporación, para la toma de decisiones, por medio del monitoreo y seguimiento de indicadores, instrumentos y herramientas definidas en conjunto con la Subdirección de Seguimiento de la ARN conforme a los lineamientos establecidos, teniendo en cuenta el enfoque diferencial y de género.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Realizar el seguimiento y análisis de los indicadores, teniendo en cuenta el enfoque diferencial y de género, de los procesos de reintegración y reincorporación en el Grupo Territorial asignado, incluidos en las diferentes herramientas de la Subdirección de Seguimiento de la ARN.	En cumplimiento de esta obligación contractual, durante este periodo se participó de varios espacios de trabajo con el equipo primario, equipos de trabajo de los componentes producto propio, gestión del conocimiento y la innovación y reunión equipo componente de comunidades (3,5, 12, 19, 21, 25 y 31/05), en los cuales se abordaron temas varios relacionados con el cumplimiento de indicadores y metas definidos para cada uno los indicadores contenidos en PAT - PAI - PAE y en la trimestralización inicialmente propuesta, relacionados con el producto propio que para ambos GT está enfocado a temas de género y enfoques diferenciales de la población en reincorproación, en el cual se ha avanzado conforme lo definido en estas reuniones de planeación; así mismo las Iniciativas Territoriales Comunitaria y las acciones para su cumplimiento con los profesionales responsables, considerando las particularidades del contexto, las gestiones de corresponsabilidad a liderar en estos territorios, los actores con los que se debe articular, beneficiarios directos de los mismos y sus características, entre otros aspectos relevantes para el adecuado cumplimiento de los mismos en tiempo y forma para la entrega del producto del II semestre, Diagnóstico Participativo Comunitario. De igual forma, en el marco de la estrategia por componentes que se implementa desde el GT, se realizó reunión de seguimiento, donde se revisaron avances y dificultades por cada uno de los componentes y por ende, para el cumplimiento de las metas definidas para el II trimestre. Se realizó evaluación y análisis de indicadores del tablero de control de reintegración (reintegración regular y reintegración especial) del periodo Abril, en el cual se identificaron posibles alertas a tener en cuenta para su cumplimiento, definiendo posibles acciones a implementar, especialmente teniendo en cuenta el proceso de transición en el que se encuentra el GT y eventualmente puede generar algunos cambios y/o novedades. Esta matriz de alertas fue remitida al enlace para el GT por la Subdirección de Seguimiento (20/05). Para este periodo no se realizó análisis de tablero de gestión y avance de reincorporación, teniendo en cuenta las directrices dadas desde la Subdirección de Seguimiento y que para este periodo no fue generado el mismo, se está a la espera de información al respecto y de los insumos necesarios emitidos por la subdirección para realizar seguimiento.
2. Realizar seguimiento de las dinámicas sociales, económicas y de seguridad que puedan incidir en la implementación de las Políticas de Reintegración y Reincorporación en el Grupo Territorial asignado.	Con el objetivo de dar cumplimiento a esta obligación, como se hacía mención en la obligación anterior, los diferentes espacios de trabajo que se realizaron permitieron identificar avances y dificultades frente a las metas inicialmente definidas en PAT, PAI y PAE y unificadas para el GT Sucre - Bolívar - Córdoba, con sus respectivos indicadores, algunas acciones de corresponsabilidad, articulación institucional e incidencia política en municipios priorizados, realizando así un breve análisis conjunto del contexto del nuevo GT fusionado y del contexto territorial en estos aspectos, especialmente en el departamento de Córdoba y que inicialmente estarán influyendo en el desarrollo de las políticas de reintegración y reincorporación; es así como, a través de seguimiento y monitoreo a fuentes de información secundarias en medios de comunicación, se identificaron dinámicas sociales en materia de seguridad, socio-económica y especialmente de salud en el marco de la pandemia y de orden público a partir del paro nacional que se viene adelantando en todo el país, que es necesario considerar, teniendo en cuenta las características socio-económicas de la población asignada a la fecha en las sedes del GT. Entre los hechos que se dieron en el contexto del GT, que influyen en las dinámicas sociales, económicas y de seguridad, que pueden además impactar en la implementación de las políticas de Reintegración y Reincorporación se resaltan: Mientras el país se encuentra en el tercer pico de la pandemia, el departamento de Córdoba y en especial los municipios de Montería, Lorica, Cereté y Sur de Córdoba, se encuentran atravesando un segundo pico, que se ha extendido por casi 4 meses y ocupación UCI Covid que en el mes de mayo ha estado en topes entre el 80% y el 88% habiendo superado ya el tl número de 5.000 casos positivos solo durante los primeros quince días del mes de mayo y mas de 60.000 desde que inicio la pandemia (Fuente: Cuenta Twitter Alcaldía de Montería y Gobernación de Córdoba), lo que ha llevado a tomar medidas restrictivas que actualmente se extienden hasta el 31 de mayo y que desde el GT han llevado a niivel del departamento de Córdoba a cancelar actividades comunitarias presenciales y aunque no se ha cerrado la sede, si se ha priorizado la atención presencial de la población en casos particulares. En materia de seguridad y orden público producto del paro nacional, la dinámica es bastante compleja, de un lado, la presencia de grupos armados al margen de la ley y las características de su accionar, resaltan durante este mes de mayo hechos como: Amenzas a líderes del paro nacional en el San Jorge cordobés (Fuente: Rionoticias.com - Fecha: 13/05), la incursión de un grupo armado en zona rural de Montería generando amenazas en la población (Fuente: El Meridiano de Córdoba - Fecha: 19/05) lo que también colocó de presente situaciones similares que se vifen en el Sur de Córdoba casi que de forma permanente (Fuente: El Meridiano de Córdoba - Fecha: 19/05) y en lo que respecta al apro, aunque la gran mayoría de las manifestaciones que se han dado han sido pacíficas, en las realizadas los últimos días se presentaron actos de vandalismo (25/05). Todas estas situaciones descritas, no han generado mayores dificultades para la atención de la población y la continuidad en los procesos adelantados tanto misionales como productivos, con excepción de los encuentros comunitarios donde hay limitaciones de aforo.

3. Realizar la retroalimentación y proponer ajustes a las herramientas de la Subdirección de Seguimiento para que estén acordes con las necesidades del territorio y las características diferenciales de la población.	Atendiendo a esta obligación contractual y atendiendo las indicaciones dadas desde la Subdirección de Seguimiento, para este periodo, se realizó análisis de tableros de control de los procesos de reintegración especial y regular correspondiente al mes de Abril, cuya socialización se realizó con el equipo base del GT Sucre-Bolívar-Córdoba (19/05), teniendo en cuenta que para el mes objeto de análisis ya se había realizado la fusión del GT. Teniendo en cuenta que la gran mayoría de indicadores se miden con un mes de rezago (Atención, FA, FPT, matrículas FA-FPT, cumplimiento de acuerdos, atención familia, entre otros), el ejercicio permitió revisar y analizar el cumplimiento de estos indicadores, evidenciando que para los 2 procesos los resultados fueron bastante satisfactorios, con algunas excepciones en donde o no se ha cumplido la meta o se presentaron algunas dificultades que impactaron negativamente el indicador, quedando por debajo de la media nacional, estos indicadores por proceso son: INDICADORES REINTEGRACIÓN REGULAR: Indicador 4. PÉRDIDA POR FIDELIDAD. Media Nacional: -0,5% - GT: -1,4%. - Indicador 8. PORCENTAJE POBLACIÓN OBJETO ESTUDIANDO, logrando hasta el momento solo vinculación de 6 personas de 29 que son objeto, quedando en un cumplimiento del 21% frente al 41% que es la media nacional. - Indicador 10 - PORCENTAJE DE POBLACIÓN OBJETO EN FPT, quedando en 9% de cumplimiento frente a la media nacional que está en 10%, sin embargo, se espera subir este indicador para el próximo mes atendiendo al inicio de varios procesos de FpT ya que actualmente de 26 personas objeto solo hay vinculadas 2 personas). Indicador 13. SOSTENIBILIDAD UNIDADES DE NEGOCIO: Media Nacional: 84% - GT: 71% (25 de 35 UN). INDICADORES REINTEGRACIÓN ESPECIAL: La inasistencia de 4 participantes de este proceso y que no han podido ser contactados pese a las gestiones realizadas por los PRII, ha venido afectando los porcentajes de cumplimiento de varios indicadores en este proceso, que si bien no son malos resultados, llevan al GT a estar por debajo de la media nacional, estos son: Indicador 2 - Atención a la población Media Nacional: 97% - GT: 94% y el Indicador 7 - Porcentaje de cumplimiento de los acuerdos pactados Media Nacional: 99% - GT: 95%. De este ejercicio se diligenció la Matriz de identificación de alertas tablero de control definida por la Subdirección de Seguimiento. Frente a todos estos (alerta y seguimiento), se propusieron acciones a implementar que permitan el cumplimiento de los mismos y acorde a la situación actual por la emergencia ante el COVID-19 y las limitaciones que, en materia de atención, vinculación de la población objeto a la oferta en el territorio y movilidad por parte tanto del equipo de trabajo como de la población objeto. Toda esta información se encuentra contenida en el archivo: Alertas Tableros Subdirección Seguimiento Abril.
4. Identificar y analizar las variables que puedan incidir en el cumplimiento de las metas de los indicadores de los Planes asociados con las políticas de Reintegración y Reincorporación.	En concordancia con lo descrito en obligaciones anteriores, a partir de la información primaria sobre la población objeto de atención de los diferentes procesos que se lideran desde el GT, su ubicación, caracterización identificada en las jornadas de trabajo del equipo primario y en los informes de transición que se realizaron en este periodo (información SIRR) además de la información secundaria a partir del monitoreo de medios sobre aspectos del contexto regional, se hizo una relación con los indicadores de los procesos de reintegración y reincorporación definidos en tableros de control teniendo en cuenta que frente al PAE, PAI y PAT, realizando un ejercicio inicial conjunto con la profesional de seguimiento para las sedes de Sucre y Bolívar de diseño de una matriz que permita el análisis de estos indicadores, el seguimiento y cumplimiento de los mismos tanto por sede como por el GT, sin embargo, atendiendo a la información recibida desde la Subdirección de Seguimiento sobre la construcción de una matriz similar, se está a la espera de recibir orientaciones al respecto para poder identificar si se valida esta matriz construida desde el GT con el equipo primario o si se hace uso únicamente de la que remita la Subdirección de Seguimiento. Se proyecta esperar el próximo mes para poder iniciar el ejercicio de análisis a partir del resultado de tablero de control Mayo y el cumplimiento de metas definidas para este mes (II trimestre), considerando los factores de contexto que puedan afectarlos de manera positiva o negativa, teniendo en cuenta la transición del GT y la nueva organización del equipo de colaboradores que se ha definido en el marco del proceso de regionalización. Sin embargo, considerando la implementación de la estrategia por componentes del GT, en ejercicio inicial que cada líder de proceso y/o componente ha realizado, se han podido identificar algunas alertas a tener en cuenta para el cumplimiento de algunos indicadores de tablero de control y posibles acciones a implementar para hacer frente a estar alarmas de acuerdo a lo expuesto en reunión de trabajo del día 05/05.
5. Realizar el seguimiento a la articulación de la Política de Reincorporación con los diferentes programas o políticas sectoriales (PDET, PNIS, entre otras) relacionadas con el cumplimiento del Acuerdo Final y enmarcados en el CONPES 3931 de 2018.	Para este periodo contractual, atendiendo a la planeación interna que se tiene desde de la ARN GT Sucre, Bolívar - Córdoba - Sede Córdoba y a los resultados de las jornadas de seguimiento realizadas tanto en las mesas subregionales de seguimiento de los pilares 4, 6 y 8, lideradas por la ART como en las jornadas de seguimiento al PDET Súr de Córdoba (27/05), se pudo identificar nuevas iniciativas PDET de los municipios del Sur de Córdoba a las que se puede dar respuesta y cumplimiento desde la misionalidad de la ARN y los programas que implementa en el territorio, es así como a través de la estrategia Maestro Itinerante que se encuentra en implementación actualmente, se identificaron 2 iniciativas en los municipios de Puerto Libertador y Tierralta, a las que se puede dar respuesta en el pilar 4 y con la focalización realizada de la estrategia Mambrú para el municipio de Tierralta, también se espera dar cumplimiento a una iniciativa del Pilar 8 para este municipio, estas 3 iniciativas nuevas para el 2021. Así mismo, se ha venido realizando seguimiento al PDET para el Sur de Córdoba en 2021, logrando hasta ahora materializar la articulación con acciones en el Pilar 8: Convivencia y reconciliación, Pilar 4: Educación Rural, en 2 de sus acciones que son educación para adultos y recreación, cultura y deporte y en el Pilar 6: Reactivación económica y producción agropecuaria, atendiendo a los proyectos productivos desembolsados a la población que residen en los territorios, especialmente en proceso de reincorporación; espacios en los que se estaría participando de acuerdo a las indicaciones y/o solicitudes que realice la coordinadora. Este mismo ejercicio se realizó para los departamentos de Sucre y Bolívar, logrando identificar iniciativas que responden a algunos procesos que se adelantan, especialmente desde el componente de comunidades a través de las Agendas Territoriales de Reincorporación en los municipios del Carmen de Bolívar y Ovejas.
6. Apoyar el análisis y seguimiento a las recomendaciones generadas en el marco del Sistema de Prevención y Alerta para Reacción Rápida (Alertas Tempranas), que por competencia le corresponde al Grupo Territorial, teniendo en cuenta las características diferenciales de la población.	Para el periodo que comprende el presente informe, y a partir de las nuevas indicaciones recibidas en correo de fecha 22/04, remitido por el Subdirector Territorial frente a la Nueva Metodología de Seguimiento a las Alertas Tempranas, se consolidó la información de las AT que están vigentes para 2 de los departamentos que son jurisdicción del GT (Bolívar y Córdoba) a partir de la información recibida por la profesional de seguimiento para las sedes de Sucre y Bolívar se realizó el respectivo soporte en el formato definido en Carpeta Compartida en fecha 07/05 y que en nuestro caso responde a la recomendación dada por la Defensoría del Pueblo en las siguientes alertas tempranas: AT002/20, AT006/20 y AT054/19. Con el objeto de continuar dando cumplimiento a las recomendaciones definidas en las alertas 002/20 y 006/20, especialmente en temas de seguridad, se realizaron consultas ante los profesionales encargados en nivel central de acciones específicas que de manera oportuna permitan dar cumplimiento a las mismas, cuya respuesta fueron compartidas con las personas que han venido liderando este proceso que son Enlace de Coordinación sede Bolívar, Coordinadora del GT y Profesional de Seguimiento. Es importante precisar que en jurisdicción de la sede Córdoba también está vigente la AT005/20 para los municipios de Montería, Pueblo Nuevo, Planeta Rica y San Carlos, sin embargo, esta no contiene recomendaciones específicas para la ARN.

7. Asistir y participar en las reuniones, comités y mesas de trabajo para gestionar información necesaria para llevar a cabo los análisis de contexto, seguridad, lectura diferencial y prevención en coordinación con el supervisor del contrato.	Para el periodo que comprende este informe, se asistió y participó en los siguientes espacios, la gran mayoría virtuales atendiendo a las restricciones por Covid-19: Reunión equipo de trabajo componente producto propio (3/05), Reunión con enlace de comunidades Nivel Central para socialización y retroalimentación procesos comunitarios del GT (03/05), Reunión Equipo Primario del GT (5/05), Reunión con profesinal de corresponsabilidad para articulación en procesos comunitarios con Corposucre (05/05), Jornadas de socialización y retroalimentación con profesionales encargados de las ITC sobre el documento de diagnóstico comunitario (5, 10, 11, 12 y 31/05)), Secretaría Técnica de la Mesa de Prevención de Reclutamiento (6/05), Reunión de seguimiento con ASODECAS - Operador proyecto con recursos Fondo Multidonantes en Tierralta (7/05), Taller de actualización nombre e imagen SIG (10/05), Reunión de socialización con FUPAD - Proyecto Somos Comunidad (12/05), Reunión de equipo de trabajo componente gestión del conocimiento y la innovación (12/05)Reunión interna de seguimiento ASODECAS-ARN GT (18/05), Reunión Equipo Primario para el Análisis de Tableros de Control Reintegración corte Abril (19/05), Actividad Talento Humano - Rumbaeróbicos (20/05), Reunión de Seguimiento Componente Comunitario - Implementación ITC (21/05), Jornada interna de trabajo con colaboradores ARN del GT sobre proyecto con recursos Fondo Multidonantes en Tierralta (21/05), Reunión componente comunitario liderado por la coordinadora y orientadora de reincorporación (25/05), Reunión seguimiento proyecto con recursos Fondo Multidonantes PNUD-ASODECAS-ARN (26/05), Reunón II fase de implementación proyectos de Agendas Territoriales de Reincorporación (26/05), Reunión Secretaría Técnica Mesa Prevención de Reclutamiento (28/05), Jornada de Socialización de la Batería de Riesgo Psicosocial (28/05), Reunión de Seguimiento ITC San Jacinto (31/05).
8. Diseñar los instrumentos y demás actividades necesarias para el levantamiento de la información primaria o secundaria, de carácter cuantitativo o cualitativo, teniendo en cuenta las características diferenciales de la población para este fin.	Para el periodo que cubre el presente informe, se realizó de manera conjunta con la profesional de seguimiento de las sedes Sucre - Bolívar, el diseño de un instrumento - matriz que permitirá realizar seguimiento a los indicadores definidos en PAI, PAT y PAE de manera mensual y trimestral, identificando aspectos cuantitativos relacionados con los avances en las metas definidas (numérico) y aspectos cualitativos relacionados con la identificación de alertas, características del contexto, dinámicas territoriales y características diferenciales de la población. De otro lado, atendiendo la delegación realizada por la Coordinadora del GT frente a la responsabilidad en la implementación de las 7 ITC que se vienen ejecutando en el GT, se diseñó una Matriz de Seguimiento al Componente Comunitario donde se relacionan las actividades a ejecutar durante el II Trimestre por cada ITC, los responsables, cronograma y objetivo de las mismas; así mismo se lideró la definición de actividades a realizar en el marco del proceso construcción del Diagnóstico Participativo Comunitario de cada iniciativa con el objetivo de recolectar los insumos necesarios (cualitativos y cuantitativos) para la construcción del documento entregable como evidencia de cumplimiento II trimestre e inicio de la construcción del Plan de Acción.
9. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Para el periodo que comprende el presente informe, se entregó la siguiente información y documentos solicitados: Retroalimentación Inquietudes Recomendaciones Seguridad AT 002-20 (03/05), Correo con planeación para entrega de Información solicitada desde Nivel Central (03/05), Retroalimentación sobre Supresión del Tablero de Gestión y Avance de Reincorporación remitida por Subdirección de Seguimiento (03/05), Información necesaria para la realización de actividad de prevención del reisgo y seguridad en Tierralta (3, 5, 12, 14, 18 y 21/05), Información solicitada sobre Operación en los territorios: Comunicados Ecomun y Componente Farc - GT Sucre Bolívar Córdoba (05/05), Cancelación evento Operador Logístico 28 abril - Montería (05/05), Remisión de Matriz se Planeación y Seguimiento Componente Comunitario (05/05), Información solicitada desde Comunidades sobre Jornadas de Retroalimentación Estrategia de Reincorporación Comunitaria (5, 6/05), Formato Inspección puesto de trabajo (06, 19/05), Insumos de trabajo en el marco de la Reunión de la secretaria técnica de la mesa de prevención del reclutamiento de NNAJ (06/05), Registro en carpetas compartidas de Alertas Tempranas vigentes en el GT (07/05), Remisión Análisis Tableros de Control Reintegración - Corte: 30/04/2021 a equipo primario (14/05), Remisión de coreo proyectado sobre Concurso de Actualización del Nombre del Sistema Integrado de Gestión (18/05), Información equipos de inventario Visita al GT SBC Sede Monteria (19/05), Fichas de datos información reincorporación para región PDET Sur de Córdoba y Municipios PDET (19/05), Terminación de gestión de comunicaciones en SIGOB (20/05), Remisión a enalce de la Subdirección de Seguimiento de la Matriz Alerta Tableros de Control - Abril (20/05), Información por el GT del Concurso de Actualización del Nombre del Sistema Integrado de Gestión (21 y 26/05), Remisión Acta Reunión de Seguimiento Componente Comunitario (22/05), Información carpeta de contratación II semestre (22 y 25/05), Información de Inventarios Individualizados GT SBC Montería (23/05), Instrumento de Recolección de Información solicitado por la Gobernación de Córdoba - Secretaría Técnica de la Mesa de Prevención de Reclutamiento (24/05), Listado Reincorporados proyecto ASODECAS (26/05), Informe de honorarios mes de mayo (27/05).
10. Mantener debidamente organizado un archivo con toda la información utilizada y elaborada durante la ejecución del contrato acorde con los lineamientos señalados por la Entidad y entregar la información de propiedad de la ARN, que haya soportado su gestión, acorde con el requerimiento realizado por el supervisor.	En atención a este objeto contractual, se dispuso de una carpeta en el escritorio del PC asignado denominada "DOCUMENTOS PROFESIONAL DE SEGUIMIENTO 2021", en la cual está contenida toda la información que a la fecha se ha generado en cumplimiento de las diferentes obligaciones contractuales. Así mismo se dispone de una carpeta en FTP denominada "ROSANA PINEDO", en la cual se encuentran todos los insumos que han servido de soporte para la construcción y generación de información requerida en lo que va corrido del periodo contractual. En respuesta a la contingencia generada por el COVID-19 también se creó una carpeta denominada "LINEAMIENTOS COVID-19", que incluye toda la documentación de las medidas, orientaciones y disposiciones legales que definió la entidad y el GT en el marco de esta situación particular, tanto para atención de los procesos que lideramos como para el trabajo en casa.
11. Cumplir las demás obligaciones necesarias para el desarrollo del objeto contratado y las que sean asignadas por el supervisor para tal efecto.	En cumplimiento de esta obligación contractual y atendiendo la delegación realizada por la Coordinadora del GT, se adelantaron las acciones necesarias para continuar con el seguimiento a la implementación de las 7 ITC definidas por el GT en el PAT y realizar seguimiento, acompañamiento, apoyo y orientación a todo lo concerniente a la realización de las acciones de Diagnóstico Participativo Comunitario para cada una de ellas en el II trimestre (5, 10, 11, 12 y 31/05). Se terminó gestión en SIGOB a las correspondientes que estaban pendientes de cierre (21/05). De igual forma, se dio cumplimiento a las obligaciones relacionadas en la minuta contractual descritas en la cláusula 2, además del suministro a la supervisora de toda la información y colaboración requerida durante el periodo que cubre el presente informe con el objetivo de prestar de manera eficiente, oportuna y con calidad los servicios que constituyen el objeto del contrato; se recibió y tiene en custodia los bienes que la ARN entregó para el desarrollo operativo y logístico del contrato (PC, teléfono), entre otras.

ROSANA YENITH PINEDO PAEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): MARÍA DE LA CRUZ VITOLA GONZÁLEZ

Fecha VoBo: 1/06/2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"